

Espacio de Formación Integral (EFI) - 2024

Programa

| |
|--|
| Nombre del EFI: Derecho a la educación, disputas público / privado en el territorio del Plan Cuenca Casavalle - Montevideo |
| Resumen El presente EFI, se enmarca en el Programa de investigación “Políticas educativas y derecho a la educación en Uruguay. Disputas y tensiones público / privado en el territorio del Plan Cuenca Casavalle (2010 - 2025)” financiado por CSIC inscripto en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, enlazándose a su vez, con el Espacio de Formación Integral “Infancias y adolescencias en el contexto actual” perteneciente a Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. |
| Palabras clave: Derecho a la educación, políticas educativas, desigualdad. |
| Docentes responsables (Nombre, Unidad Académica): Eloísa Bordoli – Instituto de Educación Felipe Stevenazzi - Instituto de Educación Paola Dogliotti - Instituto de Educación e Instituto Superior de Educación Física Silvina Páez- Instituto Superior de Educación Física Clarisa Flous - Instituto de Educación y Trabajo Social |
| Número de edición del EFI en FHCE: 1a |
| Duración de la propuesta: Anual |
| Ubicación geográfica (Departamento, localidad, barrio): Montevideo, Casavalle. |
| Asignatura vinculada: 1) Semestre impar: Conocimiento y Currículum: teorías y debates contemporáneos. 2) Semestre par: Investigación Educativa 1 y 3) Políticas Públicas y Prácticas Corporales de la Licenciatura en Educación Física - ISEF. Los estudiantes de estas unidades curriculares que participen del EFI, utilizarán parte de los insumos producidos en el marco del EFI para el desarrollo de los ejercicios prácticos requeridos en ellas. No es obligatorio el cursado simultáneo. |
| Reconocimiento curricular: 6 Créditos Carga horaria * HORAS TOTALES: 75 Horas teóricas/aula: 15 Horas planificación: 20 Horas campo: 40 Horas trabajo domiciliario: Tal como establece la ordenanza de grado, por cada hora de trabajo se prevé tres horas de trabajo por parte del estudiante. |
| Asistencia: Obligatoria: Sí |

| CUPO Estudiantes por carrera: | |
|--------------------------------------|----|
| Antropología | 5 |
| Educación | 15 |
| Historia | 3 |
| ISEF | 12 |
| Área social y artística | 5 |

| Facultades, Institutos o Escuelas de la Udelar que participan del EFI |
|---|
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) - Instituto de Educación. Facultad de Ciencias Sociales (FCS) - Trabajo Social. Instituto Superior de Educación Física Cantidad de Docentes: 10 Cantidad de estudiantes: 40 |
| Vínculo con otros espacios de la Udelar: Mesa de articulación de Casavalle. |

| Equipo docente del EFI: | | | |
|--|----------------------|--------------|---|
| Nombre y Apellidos | Grado docente | Horas | Servicio Instituto y Depto. |
| Pablo Martinis | 5 | DT | Instituto de Educación |
| Eloísa Bordoli | 4 | DT | Instituto de Educación |
| Paola Dogliotti | 3 | DT | Instituto de Educación - Instituto Superior de Educación Física |
| Felipe Stevenazzi | 3 | 24 | Instituto de Educación |
| Victoria Díaz | 2 | 20 | Instituto de Educación |
| Silvina Páez | 2 | 20 | Instituto Superior de Educación Física |
| Ignacio Dolyenko | 1 | 20 | Instituto de Educación |
| Clarisa Flous | 1 | 20 | Instituto de Educación y Trabajo Social |
| Otros docente(s) participantes: | | | |
| Nombre y Apellidos | Grado docente | Horas | Servicio Instituto y Depto. |
| Dorelí Pérez | 2 | 20 | Trabajo Social |
| Ana Laura Cafaro | 2 | 20 | Trabajo Social |

| Actores no universitarios participantes: | |
|---|--|
| | Tipo |
| Sociales (*) | Instituciones educativas públicas y privadas. |
| Institucionales (**) | Escuelas 178, 320 y Jardín de Infantes 222, Club de Niños Casa de Todos de la Organización San Vicente "Obra Padre Cacho". Y otras con las que se establecerá contacto al comienzo del año 2024. |

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Objetivos del EFI

Objetivo general

Generar conocimiento en torno a las disputas público / privado en relación con las políticas educativas y el derecho a la educación, haciendo énfasis en sus expresiones en el territorio delimitado por el Plan Cuenca Casavalle (2010 - 2025).

Objetivos de formación: Acercar y desarrollar junto a estudiantes a un conjunto de actividades de investigación y extensión en un marco más amplio que reúne a cuatro líneas de investigación en el marco del Programa.

Objetivos académicos: Transitar una experiencia de integralidad dentro del proceso formativo del grado.

Objetivos de contribución a la comunidad: Promover un espacio de investigación y extensión que permita la producción de insumos para el intercambio con actores institucionales (docentes, personal no docente, funcionarios públicos) y referentes barriales y comunitarios.

Objetivos específicos para 2024

- Incorporar a los participantes del EFI en espacios de formación en torno a la temática de investigación.
- Participar en el desarrollo de instrumentos para el trabajo de campo.
- Desarrollar trabajo de campo en forma conjunta con los docentes del Programa.
- Conformar grupos de trabajo junto a los docentes del Programa para el análisis y primeras lecturas de la evidencia producida.

Fundamentación y Antecedentes

El Programa de investigación en el cual el EFI se enmarca se propone avanzar en la producción de conocimiento acerca de las disputas en torno a las políticas educativas y el derecho a la educación que tienen como eje central diversas perspectivas en tensión acerca de las relaciones público/privado en el período 2010 - 2025. Se plantea trabajar sobre este período de 15 años, ya que esto permite recuperar las principales transformaciones generadas en la era progresista, sobre las que trabajamos en el Programa 2019 - 2023, a la vez que incorporar las disputas sobre el sentido de la educación pública que comienzan a generarse durante las gestiones frenteamplistas y sus proyecciones en las acciones desarrolladas por el nuevo gobierno conservador. Nos proponemos alcanzar hasta el año 2025, ya que ello permitirá visualizar integralmente las acciones desarrolladas y las disputas acaecidas durante ese gobierno, a la vez que poder realizar un esbozo inicial y prospectivo de los cambios que se generen a partir de la asunción de una nueva administración en 2025.

El Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), a través de varios de sus grupos de investigación, ha desarrollado actividades integrales en Casavalle, desde hace al menos una década. En el año 2013, en el marco de un convenio efectuado entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y dicho instituto, se desplegaron actividades conjuntamente con las Escuelas Públicas N° 321, 319 y 178 de Unidad Casavalle. En concreto, se desarrollaron acciones de extensión e investigación junto a las escuelas y la experimentación pedagógica que se encontraban desarrollando. Parte importante de este trabajo quedó documentado en la sistematización coordinada por Beatriz Liberman, que fue publicada por el MEC en 2019: *La Experimentación Pedagógica de una Escuela en Movimiento. Escuelas 321 - 178 de Casavalle*.

Por otra parte, se implementó el Espacio de Formación Integral, denominado “Casavalle Abierto”, que contó con tres ediciones, en los años 2015, 2016 y 2017. El mismo, inicialmente, tuvo presente la participación de la Facultad de Agronomía a través del trabajo con huertas escolares, el Instituto de Educación Física, el Departamento de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar, el Instituto de Educación de FHCE, el Instituto de Formación de Educación Social (IFES- CFE- ANEP). En ello, se contó con la participación de estudiantes y docentes procedentes de los ámbitos educativos ya explicitados.

Las actividades de extensión e investigación universitaria perduraron hasta el año 2019, abarcando un conjunto significativo de colectivos docentes de escuelas públicas de la zona. Como producto de dicho trabajo, emanan un conjunto de producciones (Ascárate, Díaz, Fernández, Muñoz, Stevenazzi, Vera, Young, 2019) que se desarrollaron a partir del intercambio con la experiencia desarrollada por las escuelas públicas N.º 321 y N.º 178. Parte de la investigación desarrollada, dió lugar a la tesis de doctorado de Felipe Stevenazzi que fue publicada como libro titulado “Experimentación pedagógica, alteraciones a la forma escolar y producción de política educativa desde el cotidiano” (2020).

Evaluación (Dispositivos y forma de aprobación del EFI para los/las estudiantes):

- Participación activa en las instancias de formación, planificación, diseño de instrumentos, discusión de avances del EFI.
- Participación en las actividades de campo.
- Elaboración de informes parciales.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2024

La planificación del EFI se organiza en tres etapas:

- 1) 1.a: Compartir antecedentes y desarrollo de la investigación del Programa con los participantes del EFI.
1.b: Acercar las referencias teórico metodológicas con las que se trabaja en el Programa.
1.c: Diseño de instrumentos de campo.
- 2) 2.a: Desarrollo del trabajo de campo.
2.b: Sistematización de la información producida.
2.c: Intercambio con actores institucionales y comunitarios sobre los avances producidos.
- 3) 3.a: Informe síntesis de lo trabajado en el EFI.

Modalidad de evaluación del EFI

En el EFI se prevé desarrollar una evaluación al finalizar el primer semestre que permita colectivizar y ajustar el trabajo en relación con la participación en las siguientes instancias: formativas, de planificación, de diseño de instrumentos, trabajo de campo, discusión de avances de los integrantes del EFI.

Sobre el cierre del segundo semestre, la evaluación consistirá en una jornada de evaluación del proceso y la entrega de los informes de síntesis.